



Resolución Directoral

Chorrillos, 24 de junio de 2025

N° 023-2025- ESCOFFAA/ESCSG

VISTOS:

El Estatuto de la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 1154-2019-DE/SG de fecha 5 de setiembre de 2019; el Oficio N° 00693-2025-MINDEF/VPD-DIGEDOC de fecha 05 de junio del 2025; y, la Resolución Ministerial N° 00747-2025-DE de fecha 20 de junio del 2025.

CONSIDERANDO:

Que, por medio del Oficio N° 00693-2025-MINDEF/VPD-DIGEDOC de fecha 5 de junio del 2025, el Director General de Educación y Doctrina comunica al Director de la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas, la carta de invitación de la Dirección General de Educación, Adiestramiento y Doctrina del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de Argentina, para visitar la Escuela Superior de Guerra Conjunta de la República Argentina, con el objetivo de compartir experiencias e identificar oportunidades de cooperación en actividades de docencia, investigación y extensión, a llevarse a cabo en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, del 30 de junio al 5 de julio de 2025;

Que, con Resolución Ministerial N° 00747-2025-DE de fecha 20 de junio del 2025, se resuelve, autorizar el viaje al exterior, en comisión de servicio, del General de Brigada EP Gabriel Ángel VILLARRUBIA MARCELO, para que participe en la visita a la Escuela Superior de Guerra Conjunta (ESGC) de la República Argentina, autorizando su salida del país el 29 de junio y su retorno el 5 de julio de 2025;

Que, de conformidad con el artículo 21, literal n, del Estatuto de la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas, el Director General puede emitir Resoluciones Directorales sobre aspectos de su competencia;

Que, el artículo 23 de indicado Estatuto, señala que en ausencia del Director General, lo reemplazará interinamente, como encargado, el Subdirector General, hasta un plazo no mayor de sesenta (60) días calendario;

Estando a lo establecido en el Estatuto de la ESCOFFAA, lo autorizado en la Resolución Ministerial N° 00747-2025-DE; con el visado de la Secretaría General; y, de la Oficina de Asesoría Legal;



SE RESUELVE:



Artículo 1°.- ENCARGAR la Dirección General de la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas al señor Coronel EP Rubén REQUENA ESPINOZA, Subdirector General de la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas, del 29 de junio al 5 de julio del 2025, en tanto dure la ausencia del titular.



Artículo 2°.- DISPONER la notificación de la presente Resolución Directoral al señor Coronel EP Rubén REQUENA ESPINOZA.

Artículo 3°.- PUBLICAR la presente Resolución Directoral en la página Web de la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

GABRIEL ÁNGEL VILLARRUBIA MARCELO

General de Brigada EP
Director General de la Escuela Superior
Conjunta de las Fuerzas Armadas
Ministerio de Defensa